Los diputados ausentes serán compulsados por la fuerza

SANTA FE

Año XIX — No. 7068
16 PAGINAS — 2 SECCIONES)

Santa Fe, Jueves 9 de Mayo de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

La Argentina se ha adjudicado el primer puesto en el Campeonato Sudamericano de Atletismo

La enorme masa de niños que en la provincia no recibe la instrucción elemental, tendrá bien pronto las escuelas necesarias

ACCION CONJUNTA

Desde hacía muchos años, el ambiente escolar de la provincia no era agitado en la medida intensa que lo está siendo desde que se puso de manifiesto que ochenta mil niños no reciben la instrucción elemental por falta de escuelas. Más que el analfabetismo propiamente dicho, figuraba en primer plano la preocupación pedagógica. Pero los términos han sido invertidos. Antes que la especulación de ideas que establecen los métodos educacionales modernos, por nobles ejercicios que sean del espíritu, conviene interesarse por el niño que a lo largo del territorio de la provincia no tiene a su alcance los beneficios del alfabeto. El programa que ha llevado a la dirección general de escuelas, don Alfredo Bello, no radica en otra tendencia. Hay que crear escuelas, muchas escuelas, con el fin primordial de que la masa de niños analfabetos tenga su asiento en las mismas. El gobierno de la nación ha corrido en su auxilio, decidiéndose a crear cien establecimientos escolares, conforme lo notifica el vocal enviado, doctor Rueda. Con este valioso aporte y con las escuelas de tipo pequeño que se propone crear el gobierno de la provincia, la cifra alarmante de ochenta mil niños sin educadores de que se ha venido hablando, quedará casi totalmente reducida. La acción emprendida merced a las cualidades dinámicas del señor Bello, suponen una cruzada en regla, una de esas cruzadas que se dan pocas veces con un objeto definido, por la falta de atención sostenida. Centenares de maestros encontrarán ocupación y de paso ha de experimentarse en los hechos hasta donde llega su espíritu de sacrificio. Es que el problema escolar en la provincia se presenta, en cierto modo, como un problema de desierto. Los maestros, por muchas que sean sus necesidades no se deciden a salir a los lugares apartados, prefiriendo esperar en las ciudades hasta que una influencia política le ssea favorable. Y es el maestro, en virtud de las condiciones geográficas actuales, el que debe salir en busca del niño, ora se encuentre en una estancia, en una pequeña aldea, en un apartado o lejanía cualquiera. En esto consiste su sacrificio, con el que cuenta de antemano el señor Bello con sus entusiasmos peculiares.

UNA CUESTION DE FORMA

El vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Rueda, nos ha traído un rico presente. El proyecto de cien escuelas a crearse de que es portador, merece de nuestro más sentido homenaje. Sin embargo, la forma como ha desarrollado su mandato, ha puesto un poco de tristeza en el alma del espectador. El doctor Rueda, muy dentro de la estima del presidente de la República, a lo que parece, no se ha olvidado de su pertenencia y de su preferencia políticas. Es miembro del núcleo. Ahora es un funcionario del Estado. Al llegar a la provincia de Santa Fe, y puesto que la provincia de Santa Fe tiene sus instituciones propias, ha debido entrevistarse ante todo con el gobernador. El gobernador es la primera autoridad del Estado santafecino y a él en primer lugar ha debido manifestarle el significado de su visita. Pues no señor. El doctor Rueda ha procedido como si desconociera los atributos del primer magistrado provincial, dirigiéndose al presidente del Consejo de Educación y tratando con éste el proyecto de creación de cien escuelas. Luego en un telegrama sonoro se ha dirigido al presidente de la República, doctor Irigoyen, significándole la comunión de ideas que media con el señor Bello. A nuestro juicio, y de acuerdo al orden institucional que nos rige, el doctor Rueda depende directamente del presidente del Consejo Nacional de Educación y a él ha debido dirigirse. Por el contrario, el doctor Rueda pasa por encima de las jerarquías inmediatas, dirigiéndose al doctor Irigoyen con prescindencia del presidente del Consejo Nacional de Educación y con prescindencia también del gobernador de la provincia. Para el doctor Rueda, según sus actos, la provincia de Santa Fe es algo parejo a la realidad política de un territorio nacional en el que mandan directamente las autoridades federales. No creemos que la delegación que recibiera trajera implícito el desconocer la autoridad del gobernador de la provincia, sino que más bien se trata de una licencia suya. Pero, ¿en qué apoya semejante licencia cuando comporta una ofensa a las instituciones establecidas y al orden jerárquico de las autoridades? El doctor Rueda no se olvida, ni siquiera como funcionario público, de que pertenece al núcleo.

SUBVERSION INADMISIBLE

Cuando hay un verdadero respeto por las investiduras de gobierno, jamás se da el caso de que un funcionario de secundaria categoría desconozca a sus jefes, dirigiéndose, como de tú a tú a la primera autoridad del Estado. El doctor Irigoyen ha de haber pensado lo mismo, seguramente, al recibir el telegrama laudatorio del doctor Rueda, en el que para nada se hace mención del gobernador de la provincia. En tanto el doctor Rueda no era funcionario o no desempeñaba una vocalía en el Consejo Nacional de Educación, le era permitido como político militante del núcleo, el dirigirse al presidente de la República en la forma que todos conocemos. Pero ahora no. Ahora integra un sistema jerárquico y del mismo modo que ha debido tratar con el gobernador de la provincia, como primera autoridad del Estado, debió también dirigirse notificándole de sus gestiones al presidente del Consejo de Educación del que depende, no desconociendo como lo ha hecho a uno y a otro. Este es el orden que reclama sujeción y obediencia. Por lo demás, la creación de escuelas en la provincia por voluntad del gobierno de la nación, arranca nuestros plácemes, como merece de todos los estímulos el presidente del Consejo Provincial, don Alfredo Bello, al dictarse el programa de reducir e inclusive eliminar la enorme cifra de ochenta mil niños que no reciben las primeras luces de la enseñanza.

La sentencia de la Cámara Federal contra el director de "La Vanguardia"

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 8 — El procurador general de la Nación ha aconsejado la confirmación de la sentencia de la cámara federal imponiendo un año y tres meses de prisión condicional al señor Américo Ghioldi, director del órgano socialista "La Vanguardia", como autor responsable de la publicación aparecida en el mismo contra el ministro del Interior, Dr. Oyhanarte.

EL SEGUNDO LUGAR LO OCUPA CHILE CON 46 Ptos. Y EL TERCERO PERU, CON 4

Hoy se disputará la última prueba del torneo

(Austral)

LIMA, mayo 8 — Con gran entusiasmo prosiguió hoy la disputa del Campeonato Sudamericano de Atletismo, realizándose todas las pruebas que faltaban, a excepción del decathlon, que se efectuará mañana.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

400 METROS CON VALLAS — 1o. Gálvez, peruano; 2o. Acosta, argentino; 3o. Gentz, argentino. Tiempo 55" 2/10, record sudamericano.

200 METROS LLANOS — 1o. Spinassi, argentino; 2o. Solfas, chileno; 3o. Aldao, argentino. Tiempo 21" 9/10.

POSTA LARGA — 1o. Chile, 2o. Argentina; 3o. Perú.

El tiempo empleado por el equipo ganador fué de 3'22" 4/10 siendo el record sudamericano.

LANZAMIENTO DE JABALINA: 1o. Medina, chileno, con 53.31 metros; 2o. Nedrescich, argentino con 51.63 metros; 3o. Vega, chileno con 49.51 1/2.

CARRERA 800 METROS — 1o. Ledesma, argentino; 2o. Del Rosso, argentino; 3o. Neder, chileno. Tiempo 1'55" 4/10, record sudamericano.

SALTO EN LARGO — 1o. Maura, chileno, con 6 metros 870 mm.; 2o. Aaizcorbe, argentino con 6m740 mm.; 3o. Butti, argentino, con 6m.625 mm.

CROSS-COUNTRY — 1o. Alarcón, chileno; 2o. Velert, argentino; 3o. Cordel argentino. Tiempo: 36'16".

La clasificación de las naciones que intervienen en el torneo, es hasta ahora la siguiente:

1o. ARGENTINA con	67	puntos
2o CHILE con	46	"
3o. PERU con	4	"

Esta situación no puede variar, pues aún cuando la primera no obtuviera ningun puesto en la carrera decathlon, siempre ocuparía el primer puesto por cuanto la ventaja que lleva es mayor a los puntos de dicha prueba. De manera que puede decirse que la Argentina ha triunfado en el Campeonato.

La Cámara de Diputados aprobó una moción para compulsar por la fuerza pública a los inasistentes

Esta medida fué propuesta por los Socialistas Independientes

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 8. — Nuevamente tuvo hoy que celebrar sesión en minoría la cámara de diputados, pues de los 102 diputados que se encuentran en la Capital, solamente 56 concurrieron al recinto.

La sesión que es presidida por el titular Dr. Ferreyra, se inicia haciendo uso de la palabra, el Dr. González Iramain quien expresa que la cámara debido a la actitud obstruccionista de los radicales, y a la del señor presidente del cuerpo que se ha negado a dar cumplimiento a las decisiones de las minorías, en igual situación. Hace una serie de consideraciones sobre este y agrega que esta obstrucción significa la dictadura, por cuanto se deja librado al criterio del P. Ejecutivo todos sus actos, que debieran ser controlados por el Parlamento y termina haciendo moción en el sentido de compeler a los inasistentes para el lunes próximo, para lo cual la presidencia librará un oficio a los gobernadores e interventores de provincias.

Habla el doctor Landaburu y dice que el sector de la derecha apoyará la moción del diputado Socialista Independiente aunque ellos no tenían mucha fé en la eficacia de las medidas, pues temen — dice — que ocurra lo mismo que en el Concejo Deliberante.

A continuación habla Bard, luego Repetto, diciendo que los Socialistas se oponían a la compulsión por la fuerza y propone que sólo se cite para el viernes.

El doctor Pinedo se refiere a la acción del Ejecutivo desde el poder, criticando varios de sus actos, sosteniendo que la administración pública está en gran parte acéfala, y que creía necesaria la medida propuesta por Iramain.

Díaz de Vivar, hace una crítica al P. E. y al sector del centro.

Guillot trata de desvirtuar los cargos haciendo extensas consideraciones.

Quiroga pronunció un extenso discurso en el mismo sentido.

González Iramain aclara las apreciaciones que hizo Guillot al principio de la sesión y luego habla el Dr. Saccone, quien dice que la Cámara se ha salido de la cuestión al hacerse un debate político en lugar de considerar la moción de González Iramain.

Araya rebatió el concepto de Guillot, cuando éste dijo que hablando de la dictadura se sembraba una mala semilla en la masa popular.

Después de larguísimas disertaciones de los diputados Repetto, De Tomaso y Griesila, el presidente anunció que se votaría la moción de González Iramain, llamando al recinto a los diputados.

A indicación de Dickmann la moción se vota por partes, aprobándose por 50 votos contra 42 la que se refiere a citar para el lunes y por 60 contra 40 la que se refiere a la compulsión por la fuerza pública de los inasistentes y librar oficio en tal sentido al Jefe de Policía, gobernadores e interventores de provincias.

Acto seguido se levanta la sesión.

DEFRAUDACION EN LA ADUANA DE Bs AIRES

Fueron suspendidos algunos empleados de la repartición sindicados como autores de la misma

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 8—Asegúrase que se halla en tramitación el esclarecimiento de una importante defraudación que se había cometido en la Aduana de esta capital mediante la adulteración de documentos ya despachados, listos a pagarse.

Estas maniobras que se vendrían produciendo, según la versión, desde hace dos años, consistía en alterar las cifras del kilaje en la liquidación total.

La versión toma carácter de veraz por cuanto ya se han suspendido algunos empleados, que serían los sindicados como presuntos autores del hecho.

Se aprobaron las tarifas rebajadas para el transporte de carbón y leña

LAS REBAJAS DE TARIFAS PROPUESTAS POR EL F.C.C.A.

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 7 — La Dirección de Ferrocarriles, atendiendo el pedido de la Unión Comercial de Productos Forestales ha dictado una resolución aprobando las rebajas de tarifas propuestas por el F. C. C. A. para el transporte de carbón y leña.

Han sido restaurado los cursos obreros en la Facultad de Química que fueran suspendidos por espíritu de economía

La mejor obra que ha realizado hasta aquí la intervención a la Universidad Nacional del Litoral, consiste en la restauración de los cursos nocturnos de obreros en la Facultad de Ciencias Económicas. Esos cursos fueron suspendidos por espíritu de economía, por una economía mal entendida. Y ahora mismo, de acuerdo a lo que se lee en el decreto dado por el delegado interventor en dicha Facultad, el presupuesto asignado para esas clases es de suyo harto reducido. Sin embargo, el rendimiento cualitativo de la enseñanza especializada para obreros, no ha podido ser más admirable como ensayo en nuestro medio. Los datos que se han obtenido de industriales, de jefes de talleres, etc., confirman el aserto, pues los que terminaban sus estudios en los referidos cursos resultaban en los trabajos de su especialización verdaderos técnicos. La escuela desde sus inicios hasta que fuera suspendida por las razones económicas dadas estuvo dirigida por el señor Raúl E. Aguirre, joven estudioso y a quien preocupan los problemas de mejoramientos sociales. Complacidos hemos visto, y así han de verlo también los obreros que concurran a las clases, que el señor Aguirre haya sido nombrado profesor, juntamente con otros profesores que ya actuaron en la escuela.

No se imagina en toda su extensión, el doctor Izzo, cuán bien han sido recibidos los cursos de que se trata por la opinión inteligente que conoce su trascendencia. Es que allí en el instituto en que se forman ingenieros, se forma también el trabajador técnico, ese trabajador que se dignifica socialmente por medio de la cultura, que engrandece con sus luces el taller en que trabaja y que por último logra mejorar sus condiciones económicas de vida. Lo que falta es que a la escuela que tantas posibilidades fecundas comporta, se la rodee de cuanto necesita, sin escatimo, sin regateos, dándole el presupuesto de que ha menester o que exige un serio y normal desenvolvimiento. El interventor, en cuanto que ha tenido el buen acierto de poner en actividad los susodichos cursos, debe empeñarse en la tarea. De él depende, en nuestro concepto, que la interesantísima escuela no vegete en la miseria, cuente con los medios indispensables y con el profesorado capaz de conducirla por los mismos derroteros de antes. Al fin y a la postre unos miles de pesos más empleados en educación técnica, poco le hace al presupuesto nacional, poco lo disminuye. Institutos de esa naturaleza son los que le hacen falta al país, pues al mismo tiempo que hay establecimientos para maestros normales, para abogados, para médicos, etc., debe haberlos también para capacitar obreros, para hacerlos aptos en el entendimiento esencial del trabajo y dirección de talleres, puesto que los obreros son los que en las mismas fuentes de la producción elaboran los progresos de la riqueza.

Ultimas Noticias

LONDRES, mayo 8 — El corresponsal de "Daily Mail" en Kowno, comunica que el primer ministro lituano, señor Valdemaras resultó herido en un brazo durante el atentado que se perpetró contra el anteanoche.

WASHINGTON, mayo 8 —El secretario de Estado, Mr. Stimpson, a quien el embajador de Chile sometió el sábado último la nota referente al acuerdo de Tacna y Arica declaró que no podrá formular declaraciones hasta que no se haya dado un paso más en las negociaciones sobre la solución del viejo pleito.

BRUSELAS, mayo 8 —El Senado aprobó un proyecto de ley autorizando a las comunas a reglamentar la hora para el cierre de los clubs nocturnos.

BARCELONA, mayo 8 — Se nota gran animación con motivo de la próxima inauguración de la exposición para cuyo acto se están haciendo los últimos preparativos.

Se anuncia que los Reyes llegarán a esta ciudad el 15 del corriente. Actualmente están en Sevilla.

EN COLONIA Rodríguez, los peones de la estancia "La alhaja", Doroteo Ramírez y Aurelio Pérez, por cuestiones del momento se trabaron en pelea. El primero de los nombrados atacó con una cuchilla al segundo que estaba desarmado, pero en el instante que iba a herirlo apareció un hermano de Pérez, llamado Silverio, quien hirió de un balazo, en la cabeza al agresor de Amelio.

Ramírez fué trasladado al Hospital de San Cristóbal para su curación, quedando detenidos los hermanos Pérez.

EL SEÑOR Federico R. Spreáfico, empresario del Teatro Municipal, denunció ante la Comisaría de la 1ª Sección que desde un tiempo a esta parte se han venido cometiendo hurtos en dicho teatro.

La mencionada seccional dispuso el levantamiento del correspondiente sumario, para esclarecer la denuncia.

EN JURISDICCION de Los Hornos, el automóvil guiado por el Sr. Roque Terragni arrolló al menor Mauricio Bosertine de 4 años de edad, ocasionándole felizmente, sólo heridas de poca gravedad.

BUENOS AIRES, mayo 8 — Con motivo de regresar mañana a San Juan, el interventor de esta provincia, señor Pizarro, concurrió hoy a despedirse del presidente de la República.

WASHINGTON, mayo 8 — El Senado aprobó por 47 votos contra 44 el proyecto de debenture sobre exportación.

BUENOS AIRES, mayo 8 — En desempeño de una misión política partieron esta tarde a las 16.30 horas para San Luis los diputados Carlos Sánchez, Joaquín Costa y Héctor Bergalli.

BUENOS AIRES, mayo 8 — Con motivo de cumplirse el primer centenario de su muerte, la escuela de mecánicos del Ejército rindió hoy un homenaje a la memoria de fray Luis Beltrán.

BUENOS AIRES, mayo 8 — La Tesorería General de la Nación continuó hoy remitiendo fondos al interior del país para el pago de los sueldos en las Aduanas y Receptorías.

SEVILLA, mayo 8 — Hoy llegaron a esta ciudad los soberanos españoles y su séquito, y el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, quienes fueron recibidos por las autoridades locales y numeroso público.

MADRID, mayo 8 — Esta mañana partieron para Sevilla en tren especial los ministros de Hacienda, Fomento, Justicia, Instrucción Pública y Trabajo, con el objeto de asistir a la inauguración de la exposición Ibero-Americana.

DE ACUERDO A LO QUE YA hemos adelantado, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió un decreto declarando intervenida la 3ª sección escolar con asiento en Rosario.

Se designa interventor al Sr. Francisco J. Fernández.

Partió ya a fin de cumplir la misión que se le ha encomendado.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO ha dado ayer un decreto por el cual suprime las oficinas de Registro Civil de Ramal San Juan, Piracuá y Colonia Urdániz, todas del departamento General Obligado. Ello se hace de acuerdo a un pedido de la Dirección General del Registro Civil.

BUENOS AIRES, mayo 8. — El Presidente de la República, ha firmado las planillas de sueldos de abril, del Ministerio de Agricultura, cuyo aporte es de $ 481.882.37.

BUENOS AIRES, mayo 8. — Quedó solucionado el conflicto del vapor "Paraná" el que zarpó hoy a las 13 horas para La Paz.

DE AYER A HOY

EN EL MERCADO argentino de cereales se ha iniciado una verdadera debacle. En los últimos días las cotizaciones han experimentado bajas tan notables e inmotivadas, que marcan un record mundial en la hora presente y señalan el mayor descenso registrado en los cuatro últimos lustros.

EN TODOS los mercados cerealistas del mundo se vienen registrando bajas más o menos inquietantes para la industria, sin otras causas q' las maquinaciones de los especuladores. Pero en nuestro país es donde la depreciación de los cereales se ha acentuado más. Y ésto acontece precisamente, cuando en las plazas extranjeras nuestros granos son reputados como los mejores del mundo y la demanda se orienta francamente hacia la Argentina.

¿A QUE atribuir pues, el inesperado fenómeno? Al auge, sencillamente, la especulación despiadada, casi delictuosa, de exportadores y corredores de Bolsas ha encontrado expedito el camino de las ganancias fabulosas a costa del productor en nuestro país, y se ha lanzado por él. La desorganización de los productores y la indiferencia con que los poderes públicos asisten a la marcha de nuestra industria hacia la bancarrota, favorecen los vastos planes de los intermediarios. Y si a ésto se agrega la absoluta falta de fiscalización oficial de las operaciones y la circunstancia de ser los exportadores los consejeros del actual gobierno nacional, todo estará explicado.

CARLOS OCTAVIO Bunge, Juan A. García y otros hombres de estudio de la Argentina, coincidieron en reconocer como rasgos sobresalientes de la personalidad del criollo — mezcla de indio huraño y de español dicharachero y haragán — la imprevisión y ligereza, entendido este último vocablo, en un sentido psicológico. Y tan es ésto una verdad como un templo, que el menos perspicaz observador lo confirma a cada paso.

De ese mismo rasgo psicológico adolecen, indudablemente, nuestros gobiernos. La despreocupación por el presente, la indiferencia por el mañana, la tendencia al mate amargo y a la siesta, etc., etc. tienen su índice potencial en los poderes públicos. De ahí que este fenómeno registrado en el mercado cerealista sea de tan fácil explicación; y de ahí, también, la pasividad con que asisten, en la hora presente, a los primeros descalabros de lo que será mañana una industria desmerecida, indigna de pioneers, propia de indolentes: nuestra agricultura.

UN AGRICULTOR de las inmediaciones de La Plata, se ha presentado ante las autoridades policiales de aquella capital, denunciando que, durante una breve ausencia de su establecimiento, le han robado maquinarias agrícolas y cereales por valor de setenta mil pesos. ¡Qué audaces...! dirá el lector de los ladrones. Pero... ¿se necesita audacia, acaso, para robar una trilladora y demás maquinarias agrícolas donde la policía se concreta a cobrar sueldos?

A LA ASISTENCIA Pública se ha presentado ayer el ciudadano Gabino Aguirre, domiciliado en calle Necochea y Alem. Presentaba una herida de arma blanca en la muñeca izquierda. No supo decir quien fué su heridor. Por ello se han iniciado las correspondientes averiguaciones y sumario.

EN EL ALMACEN "El Labrador" calle Saavedra y Vera, se produjo ayer un lamentable accidente.

Aparece rodeado de estas circunstancias: el señor Domingo Marín, se dedicaba a colocar nafta en su automóvil, cuando, no se sabe por qué, hizo explosión. Le produjo diversas quemaduras de regular importancia. Se lo condujo al Hospital Italiano donde ha quedado en asistencia. Se levantó el correspondiente sumario.

AYER LLEGO una comisión de vecinos de San Lorenzo a fin de entrevistar al gobernador. Lo interesaron en la construcción del camino pavimentado desde San Lorenzo a Rosario. Prometió estudiar y resolver favorablemente la solicitud.

LA TEMPERATURA máxima de ayer: 23.5.

A través del Departamento S. Cristóbal

Juan Armando Cuatrero?...

Visitando Hersilia. — Su belleza e importancia del comercio. — El Sr. Leonidas Leiva convertido en mi "cicerone". — Profesionales. — El cuatrerismo en auge. — Desinteligencia entre nuestra jefatura y la de Santiago. — Descontento.

HERSILIA, mayo 2 — Llego a ésta deseoso de auscultar su vida, las necesidades, progresos, bellezas y virtudes de este pueblo vigoroso del norte santafecino. La recepción brindada al viajero; en él se nutre de cordialidad antes de trasponer sus umbrales, en la contemplación de las copas de enormes eucaliptus, que se destacan sobre la estructura edilicia del pueblo, semejando a la distancia una bandera que la esperanza desplegara sobre su cielo para anunciar al viajero una tierra de promisión.

Ya en su regazo, recorriendo sus calles la impresión cordial se acentúa, se torna en profundo sentimiento de simpatía que me identifica con el ambiente a través de su delineamiento estético atrayente, de las frases amables que sus pobladores me prodigan, del encanto sugestivo que ejercen sus mujeres por su gracia, por su porte y por su hermosura.

Notase una inquietud de juventud en cualquiera de los aspectos vitales de esta bella población. Calles perfectas, simétricas, marginadas por árboles, que se dirían jardines alargados hasta los confines del pueblo.

Su hermosa avenida de eucaliptus, cuyas copas anticipan la bienvenida irguiéndose sobre los edificios, como milenarios guardianes del pueblo, ofrece un refugio espiritual, un lugar de paseo, donde acudir para solazar el espíritu; esta avenida con sus eucaliptus añosos, cuyos **troncos adustos** señalan una existencia de más de treinta años, trae la evocación histórica o legendaria de los castillos que las hordas francas levantaban en las márgenes del Rhin, o en los valles de la Bretaña, en la vieja Galia, rodeándolos de gigantescos árboles, parques nutridos de enorme arboleda que le daban sombría prestancia.

Por eso el aspecto risueño de Hersilia adquiere visos de gravedad, cuando se contempla esta hermosa avenida, prolongado retazo de bosque que se estira hasta los límites del pueblo. En las noches pálidas de estrellas y de luna, cuando Eolo sopla con violencia o suavemente, filtrando su aliento por el tupido ramaje de estos gigantes forestales el agudo tenue piular, graba en el alma de los seres y de las cosas, en el alma del pueblo todo, una sensación de misterio, con sabor a leyenda, que hacen vibrar el cordaje sentimental de los amantes, meditar a los adultos, evocar añejas historias o romances a los ancianos, que viven en el culto del "pasado que fué mejor", y sobrecoger el ánimo de los niños que evocan a "caperucita"...

Edificios de líneas sobrias, se levantan como signo de progreso. A estos se agregan otros de modernos estilos arquitectónicos, que se construyen sin cesar, contribuyendo a renovar el aspecto del pueblo, que todos los días evoluciona, cobrando una armonía edilicia, completamente moderna.

Pueblo joven, vigoroso, pleno de savia fecunda, los esfuerzos no cesan, se renuevan a diario, en lucha noble, en ruda brega, para que marche siempre, como marcha ahora, a la vanguardia del progreso. He comprobado actividades en todos los órdenes del trabajo, manifestaciones culturales y artísticas dignas de construir un símil con la que desarrollaban los griegos en la antigua Atenas.

Su potencialidad económica está en pleno florecimiento, apoyándose con fuerza, en un amplio y sólido comercio. En su faz comercial es esta población un sagrario donde se celebran fielmente los rituales de Mercurio.

Ese es el origen de su vigor, de la inquietud y actividades que lo hacen un pueblo de trabajo, un pueblo fecundo, un índice que señala e impone derroteros que llevan a la grandeza del porvenir.

MI "CICERONE"

La deferente obsecuencia del señor Leonidas Leiva, quien se convirtió en mi "cicerone" me permitió conocer el pueblo, indagando su vida. Hombre de arraigo profundo en el ambiente, de amplias relaciones sociales y comerciales, une a esas ventajas para oficiar de guía un espíritu juvenil, alegre, predispuesto siempre a la jocosidad, resultando además el señor Leiva de un ingenio notable para el culto del chiste, y un espíritu sobrio y fino para hacer uso de la chanza, cuando ésta es oportuna o cuadra.

Si a estas virtudes se agrega su don de gente y su cultura, es de imaginarse mi suerte al dar con un "cicerone" de esa talla, que a la vez me informaba e ilustraba sobre los tópicos que mi curiosidad periodística sacaba a relucir hacía grata y alegre mi estada, resarciéndome de las fatigas del viaje y tragín inherente a mi oficio.

COMERCIO

Acompañado de mi deferente, cuan espiritual cicerone, visité la farmacia "La Moderna", del señor Joaquín del Río. Entidad científica comercial, de suma importancia ya que en ella se labora en sueros y esterilizaciones, análisis químicos aplicados a la medicina e industria, oxígeno, drogas y productos químicos, abarcando los rubros óptica, fotografía, etc.

Aparte de la pericia demostrada en largos años de estudio y trabajo en esa rama de la ciencia por el señor Del Río, destaca a éste su carácter filantrópico en cuanto que concurre allí donde la ciencia, o un trance de la vida lo necesita para curar o mitigar un dolor humano, despojado de todo interés material, espontáneamente, lejos de todo cálculo egoísta. Su figura ocupa un lugar prominente en el afecto popular, proclamándosele como el "hombre del Distrito", según lo define gráficamente la población.

Igual orden de mérito ocupa el nuevo Hotel Roma, propiedad del señor José Tonelli, en el cual fuimos atendidos inmejorablemente, con trato exquisito e irreprochable hospedaje. Instalado de acuerdo con las exigencias del confort actual reune todas las condiciones para ofrecer un servicio impecable, contando a ese efecto comodidades para familias y pasajeros, cocina de primer orden, regios comedores, servicios de autos, cuartos de baños, etc., primando en todo, como expresión de buen orden, la higiene más absoluta y la amable atención del personal afectado a los distintos servicios. Incansable el señor Tonelli, no omite actividades para consolidar su Hotel, hoy por hoy el de más prestigio en Hersilia y alrededores.



Demetrio González, comisario de policía de Hersilia

PROFESIONALES

En este orden, una de las figuras de más marcados relieves es la del doctor Roberto Di Lella, médico-cirujano de bien ganados prestigios. Ex interno de los Hospitales de la Capital Federal, suma a otras actividades la atención que le reclama su vasta clientela. Radicado desde hace unos tres años, en ese corto lapso de tiempo ha sabido conquistar méritos por su capacidad profesional y sólidas simpatías por sus prendas personales. Joven estudioso, consciente de la noble misión que la ciencia encomienda a los que eligen su carrera, permanece siempre asomado a los textos científicos, a los experimentos que las circunstancias le impone a su saber. Esa contracción sumada a su generosidad, revelan en el doctor Di Lella un espíritu selecto y un concienzudo profesional.

VISITAS A SUSCRIPTORES

Siempre acompañado por el incansable Leiva, visitamos a viejos suscriptores de SANTA FE, entre otros al señor Juan Perren, quien con su distinguida familia, hace poco que se radicó en ésta, instalándose en un hermoso edificio de su propiedad, que aun debe soportar algunos retoques para dar por terminada la construcción.

En extremo amables las señoritas hijas del señor Perren, nos suministraron detalles exteriores de esa hermosa obra, pudiendo apreciar así, su estilo de líneas sobrias y elegantes y una distribución interior que acusa inteligencia y refinado buen gusto. Cediendo luego a una gentil invitación de las distinguidas señoritas Elisa y Crescencia Perren, prolongamos nuestra visita convirtiéndola en tertulia que, gracias a la exquisitez espiritual y belleza de ambas damas, se perfumó de intimidad, prendiendo en el sentir del cronista, la emoción de un instante, con sabor a romance. Obsequiosas, de aristocrática pulimentación, a su belleza las señoritas Perren, agregan la virtud de conocer a fondo el culto de la plática fina y galana, resultando por ello, doblemente sugestivas si la contemplación del interlocutor afortunado se detiene ante el encanto de las sonrisas que tan generosa y exquisitamente saben derrochar ambas hermanas. Consecuentes con la amabilidad q' las caracteriza las señoritas Perren nos hicieron interesantes referencias de las hermosas sierras cordobesas, especialmente de Capilla del Monte, donde pasaran la última temporada veraniega, exhibiéndonos algunas vistas de lugares preciosos o exóticos de ese punto.

Cabe recalcar que fué una visita inolvidable, donde las emociones y sensaciones gratas, fueron muchas e imborrables.

Continuando en tren de visitas, llegamos hasta la comisaría a cargo del señor

COMISARIO DEMETRIO GONZALEZ

Siendo este el hombre cuya designación fuera repudiada por el hombre de las "barrabasadas" Sr. Bringas, me interesó por el funcionamiento del resorte policial en ese Distrito, abordando al Señor González, precisamente en el momento en que estaba entregado a sus tareas. Sus palabras confirmaron las buenas referencias que recogí previamente a mi visita.

Estimado funcionario, y como vecino el señor González ha sabido obrar con tacto, conciliando hábilmente los intereses más encontrados y procediendo con energía cuando ésta ha sido necesaria y justa. Serio y recto, como éste son los funcionarios, los humildes servidores que honran al Gobierno que los nombra.

A buen seguro que desaparecerían las plagas delictuosas que infectan estas zonas, si todos los servidores del Estado fueran de esa línea.

EL CUATRERISMO EN AUGE

En las zonas del Departamento limítrofe con la Provincia de Santiago del Estero, Es inaudito el tráfico clandestino de hacienda ajena que circula en esas zonas, estando según los concretos reunidos, en juego más de mil quinientas cabezas de vacunos, de distintos propietarios. Lo más grave, lo que tiene más indignado el ánimo público no son los hechos en sí, sino la calidad de las personas que se saben están complicados en estos robos de ganados. Personajes que no se los imaginara en veleidades delictuosas, que se los juzgaba limpios de toda mancha, se enriquecen con las maniobras cuatreras, amparados según es "vox populi" por influencias políticas que le aseguran la impunidad. Tengo datos concretos al respecto que espero conseguir en otras ediciones desenmascarando a quienes han caído bajo la sanción del código, pese al relumbrón de sus apellidos.

Movimiento obrero

Inspección ordenada—

El Departamento Provincial del Trabajo ordenó el traslado del inspector, señor Balmaceda, a San Justo.

Se desea constatar si se cumple o no la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

Siguen las quejas de los tranviarios—

El Director del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Saux, conferenció con el gerente de la compañía de Tranvías, acerca de la queja de los obreros tranviarios.

Estos manifiestan que la empresa procede injustamente con ellos.

Habrá un paro—

Ateniéndonos a ciertos informes, el día 16 de este mes no trabajarán los obreros. Organizan un paro como homenaje a los muertos en la huelga del 16 de Mayo del año pasado.

El Instituto Correccional de Mujeres

Decreto dado anoche por el Ministerio de Gobierno

Relacionado con el Instituto Correccional de Mujeres, por el Ministerio de Gobierno se dió anoche este decreto:

Habiéndose habilitado el nuevo local destinado al Instituto Correccional de Mujeres de esta capital y atento al decreto reglamentando su funcionamiento y contrato celebrado con la Congregación Hermanas del Buen Pastor, de Angers, en mérito del cual la expresada comunidad se hace cargo del régimen educacional y administrativo, caducando en consecuencia el personal que el P. V. le asignaba; se suprime del mismo P. V. la Sec. 2, Cap. 2, Inc. 5º, item 2, los siguientes cargos y gastos, correspondientes al Instituto Correccional de Mujeres de La Capital: Directora, con 225 $; auxiliar, 150 $; dos celadoras, a $ 90 c/u; peón $ 100; eventuales, $ 50 por mes y gastos de luz 500 pesos al año.

Modifícase el art. 14 del decreto del 3 de Enero del corriente año que reglamenta el funcionamiento del I. Correccional de Mujeres de La Capital, estableciéndose que los servicios de sanidad e higiene de dicho establecimiento estarán a cargo del médico del R. de Menores. Y el art. 9 en la siguiente forma: Además constituirá el personal del establecimiento una auxiliar, un mecánico calderero y un portero, nombrados por el P. E. con la asignación que fije la ley de Presupuesto.

EL CONSEJO General de Educación ha entregado ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 5483.24. Le corresponde por concepto de descuento de sueldos.

Centenario de la Fundación

DEL INSTITUTO DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

Una institución ilustre, llena de méritos y de prestigios, que en 12 de Enero de 1829 estableciera en Chiavari, el santo obispo de Bobbio, Antonio Ma. Gianelli, celebra hoy el primer centenario de su fundación.

Y celebran este acontecimiento histórico, las religiosas de María del Huerto, casualmente en el año jubilar de Su Santidad Pío XI, y después de haber obtenido de este mismo pontífice, la beatificación de su ilustre fundador, cuya imagen se venera hoy, en los altares de los templos católicos de toda la cristiandad.

Esta congregación de santas, virtuosas, humildes y resignadas mujeres, que llegan hasta el sacrificio de sus vidas, tiene en una centuria, una historia brillante de hechos y de conquistas, que las columnas de un diario, no pueden describir; es tan in-


La Superiora y fundadora del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto de Santa Fe, Rvda. Madre Hermana María Felicitas Protolongo.

menso el haber espiritual en estas religiosas, que la pluma no puede enunciarlos por lo extenso, sino a grandes rasgos.

Ahí están de manifiesto en todo el orbe, la infinidad de asilos, sanatorios, hospitales y todos aquellos lugares de sufrimientos físicos y morales, a cuyo frente se encuentran las religiosas de María del Huerto, para dar testimonio de la fecundidad de la obra de su santo fundador, que solamente la caridad cristiana, fecundo rocío espiritual que cae sobre las almas elegidas, es capaz de mantener latente, el amor al prójimo, y perpetuar así, aquel gran mandato que en la terrible noche de la última cena, nos legara Nuestro Señor, como signo inequívoco de Su Divinidad: "Amaos los unos a los otros".

Y ese precepto básico, de una religión de amor, estas estoicas mujeres, ángeles sublimes de la caridad, lo practican cuotidianamente, con la mayor naturalidad, llegando muchas veces hasta el sacrificio.

Es que se han despojado de todas esas pasiones que excitan el organismo humano hacia fines pecaminosos, y solamente el auxilio de la gracia, las hace fuertes y grandes, culminando los actos de su vida religiosa, con una heroicidad que santifica las almas.

Las reglas de su instituto, son inconmovibles, inalterables, mandato imperativo que tienen que cumplir, desde que ingresan hasta que mueren: Amor a Jesucristo, a su Iglesia y a la Humanidad con el férreo agregado de sus votos de obediencia, humildad, castidad y pobreza.

Con este pequeño código que se traduce en el desprecio de sí mismo, estas mujeres luchan, vencen y triunfan.

* * *

Y si el haber filantrópico de estas beneméritas religiosas es enorme, mucho más grandioso es el haber espiritual e intelectual de las que se dedican a la enseñanza de la juventud.

Testigo es todo el Continente Americano de la obra educacional de las Hijas de María del Huerto, y testigo es esta ciudad, de la labor no interrumpida de 66 años de existencia del histórico Colegio de Ntra. Sra. del Huerto.

En este instituto, se ha formado la mujer santafecina, y de las enseñanzas recibidas por aquellas nobles y santas mujeres, han aprendido a ser buenas madres, excelentes esposas y virtuosas hijas, formando así los hogares cristianos incontaminados de todo sectarismo y libre del veneno de la ciencia modernista que todo lo destruye y lo suplanta, por lo efímero y transitorio de una moral acomodaticia y pasajera.

Merced a las enseñanzas de moral evangélica, de estos ángeles de la caridad, ha podido conservarse en muchos hogares santafecinos, el lábaro santo de nuestra fe, y merced a esa enseñanza de carácter profesional y de adorno, han preparado mujeres aptas para desenvolverse en los quehaceres domésticos, y dotarlas de un sentimiento artístico, adaptable a las aspiraciones propias de cada ser.

A la sombra de este colegio, se han cobijado las almas anhelantes de redención espiritual, a cuyo efecto, generaciones tras generaciones han participado de los buenos consejos de esas dignísimas maestras, que con santa y humilde caridad, han hecho revivir corazones marchitos a la fe, o han logrado conservar la perseverancia de aquellos que recibieron la fecunda savia de la gracia.

Las congregaciones de "Hijas de María" y de "María del Huerto", son vástagos de aquella secular institución, y sus claustros, son como el oasis de la vida espiritual de esta falange de damas y de niñas, que concurren casi a diario, a participar de los beneficios de una religión, que todo lo eleva, que todo lo sublima.

Contiguo al histórico colegio, las Hijas de María,—congregación de distinguidas y virtuosas señoritas de nuestra sociedad — han levantado su suntuoso templo, lugar de concentración, para elevar sus plegarias y preces a su Santísima Madre y a su Divino Hijo, y este lugar santo de oración, es el foco de luz que ilumina los entendimientos, y que atrae los corazones hacia la fe de nuestros mayores.

* * *

A mediados del siglo pasado, esta ciudad, no poseía institutos religiosos que se dedicaran a la enseñanza de la juventud, a no ser aquella instrucción primaria, que se daba en los conventos de Franciscanos y Dominicos, para los niños de corta edad.

Un gobernante patriota y cristiano, santafecino de corazón, D. José M'. Cullen, concibió la idea de dotar a esta ciudad y a la del Rosario, de dos institutos religiosos de enseñanza para señoritas, y al efecto, por intermedio de la autoridad eclesiástica, y con la participación eficiente del canónigo Dr. José de Amenábar, consiguió la traslación a esta provincia de un grupo de hermanas de la caridad para que fundaran esos establecimientos educacionales, dotándolos del personal necesario para su dirección.

Las Hermanas del Huerto, se establecieron en esta ciudad a mediados de abril de 1863, y ocuparon la antigua Casa de Ejercicios, en lo que comprende el cuarto de manzana, ubicada en las calles San Jerónimo y Rosario. La primera dirección del colegio la ocupó la Hermana Felícitas Protolongo, secundándole como vicaria la Hermana Lorenza Muzzio.

Al efecto, el gobernador Cullen en abril de 1863, y cumpliendo los anhelos que como gobernante había formulado, dictó el siguiente decreto:

Santa Fe, abril 16 de 1863. — En virtud de haber terminado satisfactoria y cumplidamente sus trabajos, las comisiones encargadas de conducir a esta capital y ciudad del Rosario, las Hermanas de la Caridad que deben


Mons. Claudio Seguí, benefactor del Colegio del Huerto

presidir en ambas los colegios de enseñanza para el bello sexo

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1°) Quedan establecidos dos colegios de enseñanza, uno en esta capital y otro en la ciudad del Rosario, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad, los que serán regidos y administrados conforme a los programas anunciados por las directoras y aprobados por el gobierno.

Art. 2°) Se adjudica para el sostén del colegio de niñas de esta capital, la renta establecida en el ítem 4°, inciso 7° del presupuesto vigente y 80 pesos mensuales para el de la ciudad del Rosario, sin perjuicio de las demás asignaciones que les fueren acordadas por la H. Cámara de Representantes y por las municipalidades respectivas, a cuyo efecto se dictarán las oportunas medidas y se presentarán los créditos suplementarios que fuere menester.

Art. 3°) Queda confiado el hospital de la ciudad de Rosario a la dirección y administración de cuatro Hermanas de la Caridad, de las diez y siete llegadas con que cuenta la provincia, distribuidas las demás en la forma siguiente: ocho destinadas a la enseñanza en la ciudad del Rosario y cinco en La Capital.

Art. 4°) Sométase este decreto a la aprobación de la H. Cámara de Representantes, comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial. — Cullen. — José M. Zuviría.

* * *

Habiéndose instalado las Hermanas de la Caridad en los establecimientos destinados en el decreto anterior, el gobernador de la provincia, dicta uno ampliatorio, en donde manda abonar a aquéllas los gastos de pasajes y demás de subsistencia e instalación; según lo detallá el siguiente documento:

Santa Fe, abril 17 de 1863. — En virtud de hallarse instaladas ya en esta capital y la ciudad del Rosario diez y siete Hermanas de la Caridad, para consagrarse a la enseñanza del bello sexo y asistencia a los hospitales, distribuidas del modo siguiente: doce en el Rosario, de las que han sido destinadas ocho a la enseñanza y cuatro al hospital; cinco en esta capital para consagrarse por ahora exclusivamente a la enseñanza, y por cuanto aún están impagos sus gastos de pasaje y demás de subsistencia e instalación, el gobierno acuerda sean librados mil pesos a favor de cada uno de los establecimientos dichos, a cargo del Tesoro Provincial, de lo que se dará oportuna cuenta a la H. Cámara de Representantes, pidiendo su aprobación.

Comuníquese a quienes corresponda, gírense los libramientos por el valor de los dos mil pesos acordados y dése al R. O. — Cullen. — José Ma. Zuviría.

Al año siguiente de instaladas las Hermanas del Huerto en esta capital


Mons. Dr. José M. Gelabert y Crespo, Obispo de Paraná, bienhechor del Colegio del Huerto

y la ciudad del Rosario, la Cámara de Representantes aprueba las medidas adoptadas por el ex gobernador don José Ma. Cullen, como lo comprueba la siguiente sanción legislativa:

La Cámara de Representantes de la Provincia de Santa Fe

[illegible] DECRETA:

Art. 1°) Apruébase el decreto expedido por el P. E. con fecha 16 de abril de 1863, creando dos colegios de enseñanza para señoritas, confiados a las Hermanas de Caridad en esta capital y la ciudad del Rosario.

Art. 2°) Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Santa Fe, octubre 12 de 1864. — Ramón Alvarado.—Julio Busaniche, secretario.

Santa Fe, octubre 15 de 1864. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Echagüe. — Tomás Puig.

Todos los gobiernos de la provincia, que le sucedieron al de don José Ma. Cullen, hasta el honorable de don Ignacio Crespo, siempre protegieron al Colegio del Huerto, protección que le retiró el primer gobierno radical, suprimiéndole las becas y demás subsidios, que la provincia le otorgaba a dicho establecimiento.

Hoy este colegio, se costea con sus propias entradas, que son insuficientes, dado la multiplicidad de colegios fiscales y particulares, que se encuentran en las mismas condiciones que aquél.

Sin embargo, y a pesar de todos estos contratiempos, las beneméritas Hermanas del Huerto, luchan sin cesar, para elevar a este instituto al nivel que le corresponde, de acuerdo con los métodos de la pedagogía moderna.

Falta una alma noble y caritativa que secunde las aspiraciones de su cuerpo directivo.

* * *

Ya que hemos bosquejado ligeramente la actuación de aquel entusias-


Don José María Cullen, bienhechor del Colegio de Santa Fe

ta gobernante, que logró dotar a esta ciudad de un colegio, para que la mujer santafecina, — sin distinción de clases y gerarquías—obtuviese el grado de instrucción que correspondía al medio ambiente de aquellos tiempos, no dejaremos de mencionar la actitud generosa y desinteresada de otro gran gran benefactor, que lo fué el Provisor don Claudio Seguí.

Este benemérito sacerdote, era uno de aquellos que más auxiliaban a las Hijas de María del Huerto, y ya en 1890, le había prometido a la Madre Superiora del instituto, que era su intención de hacer donación de un pedazo de terreno, lindando al Norte del Colegio, a fin de que este ensanchara sus aulas, y tuviera mayores comodidades para el personal docente.

En efecto, monseñor Seguí en 1892, había dado posesión a las Hermanas del Huerto del terreno prometido, que mide 39 mts. 40 ctms. de frente sobre calle San Jerónimo, por 54 metros de fondo al Oeste.

En esa misma época, y bajo la dirección del arquitecto D. Carlos Mai, hizo comenzar la edificación del nuevo Colegio del Huerto, al norte de la antigua casa de ejercicios, edificio que consta de dos pisos, un gran patio y todas las comodidades necesarias, cuya obra se concluyó en 1894.

También ofreció monseñor Seguí a la Congregación de las Hijas de María, que era su pensamiento donarles un terreno, para que se levantara un templo, a fin de que todas las fiestas de carácter religioso se celebraran en dicha iglesia.

Con tal motivo y en virtud de ese generoso ofrecimiento del Provisor Seguí, y de la posesión que ya en 1892, les había dado a las Hijas de María, la comisión directiva de esta congregación señaló el día 19 de febrero de 1893, para la colocación de la piedra fundamental del hermoso templo que más tarde se había de construir, a cuyo acto se le revistió de toda la solemnidad posible, asistiendo las autoridades eclesiásticas, provinciales y municipales, la sociedad de Santa Fe e inmenso pueblo.

Pero el 23 de junio de 1894, se produce el deceso de monseñor Seguí, y éste no había podido escriturar, las dos

(Continúa en la página 8)


EDIFICIO DEL COLEGIO DEL HUERTO DE SANTA FE

Prestó importantísimas declaraciones ante el juez de Instrucción, Dr. Valiente, el cerealista Sr. A. Ramos

La situación de Juan Camussi es en extremo comprometida y quedan en evidencia, con las declaraciones del Señor Agustín Ramos, las actividades delictuosas a que se dedicaba el comerciante de Rigby

A medida que avanzó la investigación y sumario por la estafa a la Sucesión de don Antonio Dall'Armellina, aumenta la expectativa pública, el interés por conocer todos los detalles. Puede decirse que este sonado proceso, figurará en la historia de la delincuencia con caracteres propios ya que se trata de una poderosa gavilla que, como lo tenemos dicho, ha venido operando dentro de la mayor impunidad. El jefe de la misma, Escribano Público Gabriel Faure, con sus socios cómplices, comerciante Juan Camussi, Escribano Manuel Bertone y otros viven en estos momentos horas de verdadera inquietud a pesar de que confían que el dinero les podía dar la libertad. Eso no es posible. La serie de delitos que han cometido es de aquellos que no pueden tener perdón. Faure, Camussi y Bertone saben bien que en el voluminoso sumario hay pruebas de todas las maniobras dolosas con las cuales aumentaron sus caudales. Se va constatando más día a día. Ya no es un secreto que Camussi está tan comprometido como Faure y como Bertone y demás cómplices. Como se verá por esta crónica, durante el día de ayer ha trabajado la justicia. Ha incorporado al sumario nuevas e importantes declaraciones que constituyen aplastadoras pruebas contra los que han delinquido confiando en que la justicia nunca se animaría contra ellos. Para los procesados no puede ser más grave la situación. Ellos lo han querido no sólo al despojar de sus bienes a la Sucesión de Dall'Armellina sino al cometer otros hechos delictuosos, que sería largo enumerar pero que lo hemos de hacer en defensa de lo justo. ¿Quién conoce como hizo su fortuna el comerciante Juan Camussi? A nadie asombra, si decimos que se inició casi sin capital y que de golpe se enriqueció, como se enriquecieron Faure, Bertone y otros, cometiendo estafas, valiéndose de medios ilícitos, con maniobras castigadas por el Código Penal. Hay en los departamentos Las Colonias y San Jerónimo quienes pueden certificar que la banda operó siempre en la forma que dejamos dicho. No existió una sola operación de la casa Faure, en que no apareciera Camussi llevando clientes para que los estafara Faure o la casa Faure y Bertone. Así se hicieron de capital, burlándose siempre de todos. Pero ya cruzamos otros tiempos, ya ha sonado la hora de que cada uno de la banda rinda cuentas a la justicia, dé amplia reparación a sus víctimas, a esas que, despojadas de sus bienes, viven ahora de lo que les almas buenas, las generosas, les arrojan. Mientras ellos alardean de su riqueza, proclaman que nadie podrá con ellos porque tienen millones. ¿No es ésto para indignarse? ¿Quién osará negarlo, quién defenderá a la gavilla formada por Faure, Camussi, Bertone, las hijas de Faure y demás?

GABRIEL FAURE Y JUAN CAMUSSI HACEN ALARDE DE SUS MILLONES PARA PONER A PRECIO LA PRISION QUE DEBEN PURGAR POR LOS DESPOJOS COMETIDOS

Ayer ha comparecido ante el juez de instrucción, Agustín Ramos, cerealista del departamento San Jerónimo. Ha prestado una importante, una valiosa declaración Por ella se deduce que el comerciante de Rigby, Juan Camussi, estaba asociado a la "Casa Faure" desde hacía ya mucho tiempo antes de que se cometiera la estafa a la Sucesión Dall'Armellina. Juan Camussi ha sido sin alma para las maniobras dolosas. Ha declarado el señor Ramos que durante 18 años trabajó en la Casa Dall'Armellina como comprador de cereales. Cuando vió a Juan Camussi que le decía al extinto que él lo salvaría, desconfió. Era, dijo, acreedor de Dall'Armellina por la suma de $ 4.000 y se le notificó que esa deuda la abonaría la Casa Faure. Fué a cobrar y no pudo obtener el cobro. Se vió obligado a dar poder al procurador, señor Nárvaez, a fin de demandar judicialmente el cobro. Fué por aquel entonces que Juan Camussi lo visitó a él, Ramos, pidiéndole un servicio. Le contestó que siempre que le fuera posible y legal, lo haría. Entonces le habló Camussi en una forma que lo convenció. Le dijo que se trataba solamente de que visitara uno a uno los colonos de Loma Alta y los aconsejara extendieran poder a favor del doctor Giobando para que éste cobrara a Faure lo que a los colonos adeudaba la Sucesión Dall'Armellina. Acompañó Ramos a Bertone y obtuvo los poderes. Recién ahora sabe que los colonos fueron engañados, recién ahora conoce que Faure, Bertone y Camussi estaban de acuerdo con el doctor Giobando, recién se entera de que en aquella fecha ya el doctor Giobando era apoderado de la Casa Faure, vale decir, de la casa que él, el apoderado Giobando, tenía poder de los colonos para obrar. Con todo lo declarado se compromete más a Juan Camussi. El sabía que era la Casa Faure; Camussi conocía que todo el que caía a la Casa Faure salía sin nada, despojado. Desde ese entonces Juan Camussi estaba bien con la gavilla por los delitos cometidos. Pero el pensaba ¿qué importa si he enriquecido, si he aumentado mi caudal?

Con el dinero todo lo pueden

LOS procesados por este "affaire" no ocultan la seguridad que tienen de que pronto obtendrán la libertad. Lo dicen a boca llena "de que para eso tienen dinero". Es Juan Camussi y Gabriel Faure los que más hablan de ello. Están equivocados. Nadie podrán con todos los millones, porque no hay que olvidar que se ha iniciado una era de reivindicación. La justicia, la sala de primer turno, no debe silenciar las manifestaciones de los procesados.

¿Porqué dice eso Juan Camussi?, ¿porqué lo dice Gabriel Faure y su gavilla? Damos la voz de alerta. La vindicta pública no puede ser burlada. ¿Porqué dicen los procesados que con el dinero todo lo pueden?

La incapacidad del extinto —

El citado testigo, señor Ramos, ha declarado también acerca de la enfermedad del extinto Antonio Dall'Armellina. oL conocía bien. Trabajó, como ya queda dicho, 18 años en su casa. Afirma, dando concretos, que desde noviembre de 1923 ya estaba incapacitado Dall'Armellina. Fué en la fecha que lo entregó a la gavilla el comerciante Juan Camussi, después de haberse trasladado, en automóvil desde Rigby a San Carlos Centro, donde conferenció con Gabriel Faure, estando presente Manuel Bertone. Después de esa conferencia fué que lo entregó asociándose al despojo, al delito.

Están destruidas las declaraciones del comerciante —

El comerciante Juan Camussi en el deseo de salvarse declaró — eso fué al ser detenido, — que no había tomado intervención en las tramitaciones de Gabriel Faure con don Antonio Dall'Armellina y su hijo Hugo. Ayer se han agregado nuevas pruebas al sumario. Camussi fué el entregador y el que estuvo al tanto de toda la maniobra tomando gran interés en que todo se le comunicara. Hay cartas comprometedoras. Además, su negativa a continuar declarando cuando más necesarias eran sus explicaciones, lo han perdido del todo.

Los contadores siguen trabajando —

Durante todo el día de ayer han trabajado los contadores designados por la justicia para practicar una pericia en los libros secuestrados a Camusi y a la Escribanía Faure. La misma tarea debe efectuarse en toda la documentación secuestrada en los diversos allanamientos efectuados y de los cuales oportunamente informaremos.

Los delitos están comprobados —

En el voluminoso sumario contra los procesados, escribano público Gabriel Faure, Juan Camussi, Manuel Bertone y otro han quedado comprobados todos los delitos que denunció el querellante, doctor Miguel Angel Cello, en representación de la Sucesión Dall'Armellina. Ninguno de los procesados podrá destruir las pruebas. El escribano Faure fué el que se valió de su escribanía para la maniobra delictuosa. Certificó el y Bertone de la capacidad del extinto cuando estaba completamente incapaz. Lo afirman los certificados de prestigiosos médicos como los doctores Niklison, Reggiardo, Anello y Caxtes. El primer delito de la gavilla fué ese. Después viene toda la serie de maniobras delictuosas, el despojo, la estafa tal cual nosotros la hemos dado a conocer. ¿Cómo dicen entonces que se podrán salvar? Es que Faure, como Camussi afirman que Bertone no será detenido y que ellos tienen bastante dinero para salir en libertad. ¿Qué quiere decir eso?

La sala que entiende en la apelación —

La opinión pública seguirá bien de cerca la actuación de la justicia en este ruidoso "affaire" de la estafa a la Sucesión Dall'Armellina. Es la sala de primer turno, la que entenderá en la apelación deducida por los defensores de los procesados. Lo hará con habilitación de horas. El pueblo está enterado de la serie de delitos cometidos por Faure, Camussi, Bertone y demás cómplices. Son delincuentes que han amasado su fortuna con el dolor ajeno, con la maniobra delictuosa. No lo debe olvidar el alto tribunal. Por lo demás, prometemos vigilar para que no sea burlada la vindicta pública ¡No deben existir las leyes penales sólo para los humildes!

Las otras acusaciones

Son muchas las querellas que se tramitarán contra la gavilla que dirige Gabriel Faure. Sólo se espera que se lleve adelante este sonado proceso por la estafa a la Sucesión Dall'Armellina. Ya se verán todas las maniobras delictuosas cometidas por Gabriel Faure, Juan Camussi, Manuel Bertone y otros.

El prófugo Bertone —

Nada nuevo se ha producido en lo que respecta al prófugo escribano Manuel Bertone. Conociendo que tanto él como Camussi, Faure y otros, están bien comprometidos, ahora hará todo lo que pueda para no ser descubierto. Quienes conocen el refugio de Bertone es Camussi y Faure. Entendemos que debe intensificarse la búsqueda. Se asegura que está oculto en San Carlos Centro, contando con la protección del comisario Frutos, y, que por eso se le está levantando un sumario a dicho funcionario. Si fuera así, corresponde que de inmediato sea suspendido. La detención de Bertone agravaría la situación de Camussi, Faure y otros.

(Continuación de la pág. 4)

vena los RR. PP. Bienvenido Alvarez y José M. Blanco.

Día 25. — Admisión de Congregantes después de la función de la tarde.

Domingo 26 de Mayo:

Comunión general a las 7 horas.

A las 9. Misa solemne con panegírico por el R. P. José M. Blanco.

A las 18 horas. Exposición del Santísimo. Rosario y Bendición con S. D. M.

Lunes 27. — A las 8.30. Misa rezada en el altar de la Virgen, por el eterno descanso de nuestros Congregantes difuntos.

El día 22 de Mayo, los PP. José M. Blanco S. J. y Tomás Travi S. J. llegarán a Santa Fe con el corazón del M. P. Roque González. El Relicario donde este corazón se conserva se expondrá en el salón de la portería del Colegio de la Inmaculada para que pueda ser visitado por todos los que lo quieran ver. La visita del P. Roque González tiene íntima relación con Nuestra Madre la Virgen de los Milagros, por eso es bien vista y auspiciada por la Congregación.

Temas para cada día de al Novena:

17 — María en la propagación del Cristianismo en América.

18—El culto de María en la Argentina.

19—Amor y Misericordia de María.

20—María en Caná de Galilea: dignificación del Matrimonio cristiano.

21—María en el Templo: proclamación de la autoridad y deber de madre.

22—María en Nazaret: Misión social de la mujer.

23—María en el Calvario; La corredentora y dispensadora de la gracia.

24—¡Muéstranos a Jesús María en el Evangelio y en la Historia.

25 — Del Cenáculo a la Asunción: En el Apostolado.

DON MIGUEL DE FEO

Anoche, poco después de las 21 horas, dejó de existir en la C. Federal, donde fuera en busca de alivio, el señor Miguel De Feo.

Hoy en el tren de las 17 horas, llegarán a ésta sus restos.

LISTA DE PASAJEROS

Lista de pasajeros del Hotel Ritz:

Ing. Del Mazo, H. Romero, Silvio Castagnino, Adolfo Ricardone, Manuel Gallino, Bernardo Schveide, Sra. de Martinarn e hija, Abdul Masi, Prudant, Sr. Bonet, aMnuel Petro, Guillermo L. Barraco, R. R. Saunders, Dr. Sorela y Sra., Yabar, Ing. Alejo Infante, Henry H. Martin, Bautista Sain eJan, Clemente Binkler, Dr. Miguel Goldemtein, Augusto Gard, P. Gutiérrez Sueldo, Felipe Bauer, Guido Chell, Capitán Montenegro, Stas. Laurencena, Dr. Cupertino Del Campo, Carlos Carbone, H. Romero, Felipe J. Carreras, Enrique M. Cabanillas, Angel Milan, Agustín Echarraeu, Stas. Echarraeu, Davidson, Myers.

Consejo de Educación

REINICIO SUS TAREAS LA ESCUELA DE SAN PEDRO SUD

La Dirección de la escuela de San Pedro Sud comunicó a la Inspección General que en ese establecimiento se han reiniciado las clases, interrumpidas a consecuencias de la inundación.

NO PUEDE FUNCIONAR

Debido al mal estado del edificio no puede reiniciar las clases la escuela de Colastiné Norte.

CREACION DE ESCUELAS

El Consejo de Educación ha resuelto la inmediata creación y funcionamiento de cuatro escuelas chicas en los alrededores de esta capital a cuyo efecto se han iniciado los trabajos de búsqueda de locales.

PIDEN ESCUELAS

Los vecinos de Kmo. 30, al norte Arroyo Aguilar, se han dirigido a las autoridades escolares solicitando la creación de una escuela. A tal efecto partió ayer tarde el inspector seccional señor Lisandro Peralta. También los vecinos de "Chacra Oliveros", departamento San Lorenzo han solicitado la creación de una escuela. El inspector señor Cantalicio Ramírez partirá para el punto citado.

Las loterías de ayer

ORO

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el primer premio correspondió al número

16317

y los siguientes a los números:

7837 — 16122 — 1963 — 1979 —
11624 — 13987 — 15750 — 11353 —
11580 — 15667 — 14729 — 15940 —
4332 — 11454 — 1931 — 5437.



